

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit esse extinctum amorem patriæ, liberalitatem atque desprendimiento, anathema sit.

Si alguno dijere que está apagado el amor de la patria, la liberalidad y el desprendimiento, le planto unas capilladas que barrabasadas hace D. Juan de Dios (que desde hoy será llamado don Juan del diablo).

CONC. 6. GERUND.

QUE SE ABRASAN ESTOS HOMBRES.

«Permita Dios que caiga cada copo de nieve como mi capilla, y cada granizo como la cabeza de S. Cristobalon, y que se desgaje cada seis horas una manga de agua, y seple un viento fresco del norte que todo lo caaje, y que caiga cada

noche una escarcha que raje las piedras, y de cada pelo nos cuelgue un carámbano como un cirio pascual; y permita nuestra señora de las Nieves.... —Muchacho, Tirabeque, tu has perdido el juicio.—No señor, que le tengo tan entero como mi madre le parió.—No puedes tenerle muy cabal cuando haces esas imprecaciones tan estrañas y tan estrambóticas.—No son estrimbóticas, no señor. Y permita S. Anton que dentro de dos dias nos encontremos en mitá en mitá de enero, porque sinó lo veo malo.—Pero hombre, ¿tanto te estiga el calor, y apenas ha principiado?—No señor, no es por mí; es porque si Dios no envia luego el invierno, estos hombres se me van á abrasar vivos y un dia amanecen hechos carbon.

Amigo, como des en hablar en misterio, el diablo que te entienda. Mire vd. que pedir nieves y hielos en julio es ocurrencia orijinal.—Señor, todo hace falta si nos hemos de salvar.—Esa es otra: salvarnos por frio es cosa nueva para mi.—Si señor, porque si no hiela luego, nos vamos á quedar sin patriotas.—¿A quedarnos sin patriotas?—Si señor, porque estan tan abrasados en el amor de la patria que cada uno debe ser un Lerna ó un Vesúgeio. Ellos ni se acobardan aunque el calor les derrita los sesos; ni reparan en que los puede cojer Palillos ó Felipe, ni que se les caigan las mulas del coche muertas de fatiga como le sucedió á D. Rufino Carrasco en Estremadura por andar de dia y de noche sin descanso,

ni que les den encerradas como á D. Andres Borrego en Guadalajara: nada les acobarda, señor.—¿Pero á quienes, hombre?—Señor, á los que van por esos mundos de Dios á trabajar para salir diputados.—Acabáramos, hombre. Pero ¿tantos son los que salen?—Üfff!!! Si le digo á vd., mi amo, que estan abrasados de patriotismo. Todos los dias salen de Madrid á docenas, unos á caballo, otros en coche, otros en diligencia, como nuestro amigo el *Supuesto*, que salió hace tres dias con una canícula de patriotismo en el pecho que parecía un horno de cocer ladrillo. Señor, se abrasan estos hombres en amor de la patria si no cae luego una nevada que les apague las hogueras de los pechos, y nos vamos á quedar sin diputados que hagan la felicidad de la nacion, Señor. todos los caminos deben estar plagados de esos patriotas de alquitrán que se queman por momentos; y el que no haya salido debe de estar con las espuelas puestas, como el Sr. Peña Aguayo que le encontre ayer con unos espolones tamaños como esas barras de las cortinas.

¿Y tu crees, Pelegrin, que todos esos aspirantes á diputados trabajen por serlo otra vez con desinterés y desprendimiento y por puro patriotismo?—¿Pues qué vale el cargo de diputado, señor?—Valer no vale nada; es gratuito, segun te dije otra vez mas de dos años hace.—Señor, déjeme vd. lo pienso un poco.

Ellos lo pretenden, ¿no es verdad, mi amo?

—Sí.—Ellos intrigan, ¿no es verdad, mi amo?
 —Tambien es verdad, Pelegrin.—Ellos se desprenden.... vamos, se desprenden con desprendimiento de algunos maravedises por serlo, ¿no es verdad, mi amo?—Tambien hay algo de eso, Tirabeque.—Ellos despues salen á Intendentes ó á Directores ó á Contadores generales, ó entran en las contratas, ¿no es verdad, mi amo?—Tambien suele suceder eso, Pelegrin.—Ahora déjeme vd. pensar un poco, señor... Ya lo pensé.

Digo yo Fr. Pelegrin Tirabeque, que no vengan ya las nieves y las aguas y los aires y los granizos, y el invierno y las escarchas, porque lo que abrasa y quema y enciende á estos hombres no es el amor de la patria, sino el amor de la panza.

Y digo mas, señor; que á ninguno que lo pretende con tanto alinco le debian nombrar diputado, que los hombres de bien y de talento deben ser buscados y no andarse enseñando y ofreciendo como las que encuentro yo todos los dias al anochecer.—Eso, Tirabeque, dicen que lo hacen por el alto honor de ser representantes de la nación; y esa costumbre de espontanearse á serlo, y que en mi juicio indica no poca presuncion en el concepto de sí mismo, dicen que está muy admitida en el extranjero; ello es que de allá nos la han importado, y hay quien dice que es muy buena.—Pues señor, yo repulso esa costumbre estrangera, que acá en

España, de donde yo soy, parece muy bien cuando uno dice, «yo no soy digno.» Y está bien que todos los hombres deseen ser dignos de ser diputados, pero de los que van diciendo sin que nadie se acuerde de ellos, *yo soy digno*, abrenuncio, señor, porque esos ó son muy vanidosos, ó son de los que se abrasan en amor de la panza; y así digan lo que quieran los extranjeros, *yo abrenuncio.* (1)



(1) A la vista tiene mi Paternidad una alocucion impresa de un *D. José Maria Tenorio* á los electores de Huelva, en la cual (siento no poder copiarla integra) se esplica así el modesto *Tenorio*: «Compañeros... me presento á vosotros candidato para las próximas elecciones de Diputados á Córtes... Dadme vuestros poderes, que no tendréis por qué arrepentiros. Seré el mas celoso defensor de los intereses de la provincia en el Congreso, y un agente activo, desinteresado y leal cerca del gobierno.... En suma.... me prometo conseguir que *los mules* desaparezcan y *los deseos* queden cumplidos.... &c.»

Por tí, mi dulce Filida
 por tí lo puedo todo:
 por tí el mundo entero, si me mandas
 me atrevo á trastornar.

Hermano *Tenorio*, que os vá á hacer reventar tanta modestia. Válgame Dios, hermano *Tenorio*, y que humildito que sois, Y no hay instrumentos ruidosos en la provincia de Huelva?

La batalla de Rueda.

Un nuevo y glorioso hecho de armas acaba de demostrar en los campos de Castilla de cuánto son capaces los soldados de la patria cuando tienen la fortuna de ser conducidos al combate por un jefe bizarro y decidido. El día 23 de junio fué uno de los de mas gloria para las armas nacionales, cuanto de oprobio y humillacion para el enemigo. El bravo capitán D. José Mateos, Sargento Mayor de la plaza de Valladolid, salió de esta ciudad al frente de una pequeña columna compuesta de ciento cuarenta infantes y treinta granaderos de caballería de la Guardia, con la cual se dirigió á la villa de Rueda, sita en el interior de Castilla la Vieja, distrito de la provincia de Valladolid, en un pais llano y fértil, famoso por sus vinos blancos, que de la referida villa toman el nombre antonomástico de *vino de Rueda*. ¡Ah!!! Él hacía las delicias de nuestros refectorios, y por entre las rendijas de la alacena de la alcoba difundía un aroma consolador y balsámico qu endulzaba los ásperos sinsabores de la

vida ascética y penitente! ¡Dulces y amargos recuerdos de una felicidad pretérita que ya no tornará á ser!

Emprendió pues el intrépido Mateos su marcha á la referida villa de Rueda, sin que le arredrase ningun género de obstáculos ni dificultades, despreciando las guadañas con que los compañeros de Carramolino se ocupaban en segar las maduras mieses, resistiendo impávido la intemperie de un día claro, despejado y sereno, sin respetar que fuese domingo, día consagrado por el señor al descanso: nada de esto intimidó al impertérrito Mateos, que sin detenerse á obstruir, á terraplenar las zanjas y cortaduras, ni á allanar los vallados y ribazos con que los naturales del país habían procurado poner en estado de defensa sus viñedos, siguió por el camino real su marcha imponente y marcial, hasta avistar desde lejos las torres de Rueda.

La tropa hasta entonces había marchado en columna cerrada, pero al pisar el territorio de la jurisdiccion del pueblo que se iba á atacar, el gefe dispuso que la fuerza desplegase en guerrilla, dividiendo la caballería en dos mitades, y marchando el bizarro Mateos á la cabeza de la primera mitad. Desde luego se declaró el desorden en el campo enemigo, pues al ver el arrojo con que avanzaban las guerrillas protegidas por una pequeña reserva, se pronunciaron en vergonzosa fuga y derrota cuantos segadores y espigadoras por

aquellos campos habia. La caballeria avanzando tambien con intrepidez por frente y flancos arrolló cuanto encontraba por delante: trigos, cebadas, abenas, todo iba cediendo á la violencia de nuestros ginetes, cuyas gorras de pelo bastaban solo para llenar de estupor á los gallegos de la siega, que aielados se entregaban sin resistencia deponiendo las hoces, abandonando las ollas y potes de campaña, y pidiendo de rodillas cuartel, que generosamente les concedió el comandante Mateos, tan bravo para vencer como generoso para perdonar. Cualidad de guerreros insignes.

Tomadas las avenidas del pueblo, todos los que de él salian iban cayendo en poder de nuestras tropas: arrieros, traginantes, propietarios que salian á cuidar de sus cuadrillas de segadores, los que iban á llevarlos las meriendas, todos eran detenidos por nuestras valientes; provisiones, brigadas, todo caia en su poder; y un temerario que quiso huir de las bayonetas de los infantes dándose á correr por aquellos llanos pagó bien cara su temeridad, pues cargando sobre él ocho granaderos de la guardia, le alcanzaron y acibillaron á cuchilladas. Este temerario era un indocil perro que se resistió á seguir los demas prisioneros.

Domina la poblacion una altura en que hay de tiempo inmemorial un respetable fuerte, bien provisto de harinas, defendido por un intelligen-

te molinero, porque el tal fuerte es un hermoso molino de viento, que como todos, se mueve cuando hace aire y hay que moler, y cuando no, permanece en deplorable cesantía. Era preciso tomar este fuerte á todo trance, y así lo ejecutó el intrépido Mateos con sola su escolta, que despues de dar una brillante carga intimó la rendicion al enbarinado gobernador, el cual se rindió obligándose por única condicion de la capitulacion á cerrar el molino y retirarse al pueblo en clase de prisionero, pero conservando los honores de la harina.

Hecho esto, y no quedando ya un solo enemigo á la espalda, cuando se hallaban como á doscientos pasos de la poblacion, el gefe de la fuerza mandó cargar á discrecion, y que dos partidas de caballeria atravesasen por medio del pueblo al galope para intimidar á los enemigos. Nuestros ginetes verificaron este movimiento con el mayor arrojo é intrepidez, difundiendo el terror y el espanto, desempedrando calles y arrollando cuanto por delante encontraban, bien que ni un solo enemigo se atreviese á disputarles un palmo de terreno. El resto de la columna entró á posesionarse de una poblacion que merced á la inteligencia y denuedo del comandante Mateos, se tomó sin que costase mas sangre que la del rebelde perro que trató de fugarse.

Los pacíficos habitantes de Rueda, que llenos de susto habiau estado observando los movi-

mientos y evoluciones de la columna de ataque, temiendo si sería el feroz Balmaseda que, perseguido por las tropas del capitán general de Madrid D. Francisco Narvaez en la provincia de Cuenca, habria regresado á incomodar la Castilla, quedaron estupefactos al reconocer que las tropas invasoras eran tropas de la Reina, y quedaron mucho mas al ver que quien las mandaba era D. José Mateos. Cundió al momento por toda la villa la voz de que era don José Mateos, y chicos y grandes, niños y mugeres se decian cuando se encontraba: «es don José Mateos.» Tan conocido era en Rueda el tal D. José Mateos, como que habia estado allí mas de dos veces á cobrar maravedises.

Alentado ya el alcalde con este reconocimiento, se dirigió al jefe de la columna invasora, y le preguntó con entereza con qué motivo y autorización habia de aquel modo puesto en conflicto al pueblo mas sumiso á las autoridades y acaso el mas adicto de los de Castilla á nuestras instituciones: á que contestó el bizarro gefe: «tengo órdenes secretas, que nadie me puede obligar á manifestar, porque yo soy representante de Isabel II, soy el capitán general y aquí no hay mas autoridad que la mía.»

¿Y cuál les parece á vds. hermanos míos, que era la comision que con tan solemne aparato bélico se preparó á ejecutar el insigne capitán Mateos? Pensarán vds. que se hallaba albergado en

cada casa de Rueda un faccioso, ó que el pueblo se había pronunciado en rebelion abierta en favor de D. Carlos. Pues sepan vds. que iba á cumplimentar una providencia del intendente de Valladolid en que para hacer ver á los pueblos la dulzura y benignidad del gobierno representativo y su diferencia de la dureza y rigorismo del absoluto, se sirvió mandar con fecha del 14 anterior, que en vista de los descubiertos ó atrasos por contribuciones en que desde el año 28 se encontraba la villa de Rueda, *se llevara arrestados al fuerte militar de San Benito de Valladolid á un alcalde, un regidor primero, y al síndico procurador de cada año, embargando todos los bienes á los concejales y que se les formase causa criminal por detentores de caudales públicos.* Tan suavemente y benigna providencia la habia de ejecutar con fuerza armada el mayor de la plaza, capitán D. José Mateos, que ya han visto vds. lo supo hacer á las mil maravillas.

Así se entusiasma á los pueblos en favor de la libertad; así estan locos hasta el delirio por ella; porque ¿dónde hay una cosa mas hermosa que ver el uso prudente que en un gobierno libre se hace de la fuerza armada, y la gallardía y marcial continente, el denuedo y arrojo con que esta sabe atacar un pueblo para sacar á sus habitantes los intestinos, venderles las mantas y cacharros de cocina, y tener despues la atención de ponerles en seguridad nada menos que en un fuer-

te que no pudo rendir Zariátegui, proporcionándoles la comodidad de estar á la sombra en un tiempo de tanto calor, y libertándolos de los compromisos que siempre traen consigo los días de elecciones? ¿Y qué esperanzas no podrá fundar la patria en un gefe que con tan feliz éxito, con tan corta fuerza y en un solo día sembró el terror por el campo enemigo, conquistó un molino de viento, haciendo capitular vergonzosamente al molinero-gobernador, acuchilló un perro, y tomó á viva fuerza una poblacion de cinco mil habitantes sin perder un solo hombre? ¿Y no habrá un condado de Rueda con que premiar á este benemérito militar! ¿Y con tan bravos campeones todavia Segura y Estella estan en poder de los enemigos! ¿Qué han de hacer sino estarlo mientras no se encomienden las mas arriesgadas empresas á caudillos de la inteligencia y bizarría del conquistador de Rueda? Esto me hace creer, á mi Fr. Gerundio, el que creo pocas cosas, que hay un plan en hacer que dure la guerra.

El procurador del común y el comandante de la milicia nacional fueron aquella noche á la capital á dar parte de lo ocurrido á las autoridades. ¡Cosas de pueblos! No conocen sus verdaderos intereses. Les están haciendo felices y todavia dicen que no les oprimian tanto durante el gobierno absoluto.

En su vista el intendente mandó suspender la comision, y dió orden al conquistador de Rueda

da para que se retirase satisfechos que fuesen los pluses de la tropa, asegurando en su oficio de contestacion que nunca habia sido su animo causar disgustos ni vejaciones á los pueblos. Y asi es la verdad: él en su providencia no mandaba mas que se arrestara á los concejales, se les llevára presos, se les embargáran sus bienes y se les formase causa criminal: por lo demas, darles disgustos..... ¡que disparate!

Pero el pueblo (¡cómo los pueblos son tontos!) ha formado su expediente, lo ha remitido al capitan general, y puéstolo todo ademas en conocimiento del ministro de la guerra á fin de que ponga coto á semejantes desmañes. ¡Cosas de pueblos! no quieren que se les moleste. ¿Para qué es la fuerza armada, dice Fr. Gerundio? ¿No es ella la que manda en este gobierno libre? En fin veremos por donde lo toma el hermano Alaix, que es hombre que no tolera que la tropa se desmande, ni puede ver que se trate á los pueblos sino con amabilidad y dulzura.

FR. GERUNDIO

á Mr. Fezensac

en su viaje á Francia.

A Dios, Monsiur *Fezensac* ;

á Dios, *Fezensac* amigo ;

¿con que al fin nos has dejado

apenas entró el estío?

Guárdete Dios, *Fezensac* ;

librete en todo el camino

de esquilones y cencerros ;

de palos y de Palillos.

Y plegue á Dios, *Fezensac* ,

que si has menester *auxilios* ,

te socorran con *ayudas* ,

que acá en España es lo mismo.

Y plegue á Dios, *Fezensac* ,

que si te ves en peligro ,

quando demandes socorro ,

votos te dén por *auxilios*.

Y si el apuro creciere ,

y redoblares tus gritos,
un eco de *simpatías*
responda á tus alaridos.

Que así á las demandas nuestras
respondió Molé tu amigo,
cuyos *votos* con tus *botas*
hacen un juego muy lindo.

Tus botas, ah! Fezensac,
tus botas de *cepío* antiguo,
dó el mismo Cid embotára
de su Durindaina el filo.

Que á fé mia juro y voto
por mi padre S. Francisco,
que eres, Fezensac, el hombre
mas embotado que he visto.

Tal fuerza doy á tus botas
que si tu hubieras querido,
ni Morella ni Segura
fueran ya del enemigo.

Que con haber arrojado
sobre aquellos dos castillos,
las bombas de tus dos piernas,
ellos se hubieran hundido.

Mas hiciste de tus botas
en nuestra cuestión de auxilios,
lo que fuera *in diebus illis*
la bula de Paulo Quinto. (1)

(1) Bula pastelera dada á principios del siglo XVII para cortar la famosa cuestión de *Auxilios* que tenía tan des-

Que á ella se guarrecian
 Jesuitas y Dominicos,
 cual hacian tus dos botas
 á carlistas y cristinos.

Que mas que botas de piernas
 eran botas de partidos,
 y que por ser tan pesadas
 te hacian marchar torcido.

Si el andar con pies de plomo
 fué siempre virtud, mi amigo,
 andar con piernas de botas
 téngolo por *malum signum*.

Como que mi Tirabeque
 (el que te escribió tan fino
 aquella carta de marras)
 muchas veces me habia dicho:

Que mientras fuera Molé
 de Luis Felipe ministro,
 y acá el Monsieur de las botas
 fuera embajador de oficio,

El piececito que cubre
 zapato quinquisolino (1)
 no pensaba levantar
 aunque lo mandára Cristo.

Mas hoy dice que si cumplen
 lo que en la cámara han dicho

apiadadamente divididos á Jesuitas y Dominicos, y que
 produjo la célebre congregacion llamada *de Auxilios*.

(1) De cinco suelas.

Messieurs SOULT y DUFAURE (1)
de Francia nuevos ministros;

Hará doscientas cabriolas,
dará setecientos brincos,
y á ti te hará mil burletas
con la lengua y el hocico.

Vete con Dios, Fezensac,
feliz viaje, y buen camino,
y en punto á volver..... *jamais* :
tu amigo Molé lo dijo.

TRES POLOS.

No contento D. Juan del Diablo (alias Car-
ramolino) con trasternar todo *el firmamento* de la
gubernacion, no ha parado hasta traer al estrico-
te *los Polos*. Dijole á mi amigo D. Nicolás Polo,
antiguo y benemérito empleado de la provincia de
Leon (que iba de secretario del gobierno político
de Huelva) á su paso por Madrid: *vaya vd.*

(1) Los auxilios que esplicitamente han ofrecido al
gobierno español en la sesion del 26 de junio.

cuanto antes á su destino. Fue pues mi buen Polo desde Leon á Huelva, que es como quien dice de Polo á Polo de la España, pues dista 156 leguas, y al llegar al eje polar de su penoso viaje se encuentra con su destino ocupado ya por otro; y con una real orden diabólico-carramoliana mandándole ir á las Baleares, que es decir á otro Polo distante otras 200 leguas. Y hoy es el dia que el Polo humano se encuentra atascado en Sevilla sin recursos para hacer su viaje polar al antártico de las Baleares, ni para restituirse al polo ártico de Leon, donde dejó su dilatada familia. ¿Y habrá quien diga que hay un ministro mas *polígono*, mas *poliárquico*, mas *polígloto*, mas *politeísta*, mas *polígrafo*, mas *polípodio*, mas *poliedro*, mas *polisílabo*, mas *politécnico*, mas *polipastos*, mas *polisíndeton*, mas *polígamo* y mas *pollilla* que Carramolino?

